

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

DM. Quito, 31 de marzo de 2011

Señores Accionistas
ABGCONSTRUC ASESORES INMOBILIARIOS S.A.
Ciudad.-



De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de ABGCONSTRUC S.A. el informe de la Administración correspondiente al año 2010 el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y sus posteriores reformas:

ENTORNO ECONÓMICO.-

La economía ecuatoriana demostró un pobre crecimiento en el 2010 sin que se llegue a la meta que el Gobierno se propuso. En tal sentido, hubo una afectación a los diversos sectores económicos y particularmente al de servicios, de comercio e intermediación financiera. El año 2010 sufrió las consecuencias de varias reformas legales lo cual provocó incertidumbre en aspectos laborales y tributarios, en todo caso, la compañía con el soporte de asesores externos pudo enfrentar las dudas que se presentaron. Si bien la inflación anual en el 2010 cerró en un 3,33% con relación al 4,31% del 2009, el crecimiento del PIB fue casi nulo y lo que es más preocupante, el índice de desempleo tuvo una tendencia al alza. La sociedad en general continuó amenazada por la inseguridad lo cual produjo recesión en segmentos de la producción.

A inicios del 2010 se produjo -como es costumbre todos los años- un incremento en la remuneración básica unificada para los trabajadores en general con lo cual se fijó en USD. 240,00, sin embargo, con ocasión del Código de la Producción se introdujeron reformas en la legislación laboral tendientes a establecer el llamado salario digno que pretende equiparar en el tiempo la remuneración básica a la canasta básica familiar. De igual forma, se introdujeron reformas sustanciales a la Ley de Compañías mediante la expedición del Código Orgánico de la Producción, las cuales guardan relación básicamente a la supresión del velo societario, figura legal que sin duda contribuirá a la supresión de compañías denominadas "fantasmas".

[Handwritten signature]

Por otra parte, la población económicamente activa en el primer trimestre del 2010 fue de 4 millones y medio aproximadamente de un total de 14 millones de habitantes conforme cifras que preliminarmente arrojó el censo poblacional.

En cuanto a la producción, si bien nuestro país es uno de los exportadores más grandes de petróleo de América Latina, eso se opaca con que Ecuador es el productor más pequeño para los índices de la OPEP. En todo caso, pese a ser un país exportador de petróleo debemos aún importar productos refinados debido a nuestra poca capacidad local para la refinación del crudo. Por ello, los incrementos a nivel mundial del precio del petróleo no tienen un impacto directo en nuestra economía, al contrario, se incrementa la facturación por la importación de los productos refinados. Según noticias oficiales, se proyecta que la inflación en el 2011 se reduzca al 3,00% debido a una aparente estabilidad de precios lo cual provocaría que el Estado vuelva a los niveles previos a la crisis económica.

ASPECTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD.-

De manera general, se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía. Conforme la legislación societaria el presente año será de transición para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIFS), para lo cual la Gerencia General y el personal del departamento financiero – contable de la compañía tomarán capacitaciones que permitan adecuar los estados financieros bajo las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) e incorporarlos a las NIIFS.

Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados. Los estados financieros de la compañía a diciembre del 2010 registraron una pérdida de USD. 273,88 debido al período de inicio de operaciones de la compañía en el mes de julio del 2010, por lo cual no ha tenido mayor movimiento.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas que se destine a la cuenta "pérdida acumulada ejercicios anteriores" el resultado obtenido por la compañía. Como objetivo de esta administración, se procurará la expansión de la compañía en diversos sectores Estratégicos que demanden el servicio de asesoría inmobiliaria.

Atentamente,



Marianela de los Ángeles Bonifaz López
GERENTE GENERAL

